

172979



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de invención, por 20 años, a favor de D. Antonio Huete Campos, residente en Madrid, por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE CERROJOS DE SEGURIDAD".

5 El objeto que constituye el presente invento se refiere a unas mejoras que se han introducido en la fabricación de los cerrojos llamados de seguridad, merced a las cuales se obtiene un tipo de cerrojo que reúne características propias y desconocidas hasta la fecha.

10 El cerrojo conseguido con las mejoras que nos ocupan, presenta como novedad esencial, el hecho de reunir pestillo y cerrojo conjuntamente y ejercer tanto uno como otro su acción sobre el mismo cerradero, con la particularidad de que el funcionamiento de ambos se realiza con el mismo movimiento de la llave. Aparte de esta novedad que ya justifica plenamente su protección, reúne condiciones tales de seguridad no alcanzadas por ninguno de los sistemas actualmente en uso.

15 Otras diversas ventajas podrán irse deduciendo a través de la descripción que sigue, para cuya mejor comprensión se acompañan cuatro hojas de planos que muestran a título de ejemplo e ilustración no limitativo un caso de realización del invento, de acuerdo con el siguiente detalle:

20

Las figs. 1ª y 2ª muestran una vista exterior de frente y costado del cerrojo en posición de cerrado;

La fig. 3ª es la misma vista que la fig. 2ª con la variante de sustituirse el bombillo para llave por un perno (fig.4ª) en vista frontal;

25

La fig. 5ª corresponde a una variante de forma, presentado el cerrojo en sentido vertical;

La fig. 6ª es un detalle del cerrojo;

La fig. 7ª son tres vistas del cerradero;

30

Las figs. 8,9,10 y 11, son otros tantos detalles de la principal pieza de accionamiento, en cuatro fases distintas de su función;



Las figs. 12 y 13 representan otras tantas vistas del mecanismo, con detalle del dispositivo de seguridad y piezas accesorias;

35

Las figs. 14 y 15 es una vista en mayor escala de la pieza central de accionamiento del mecanismo, y por último

Las figs. 16, 17 y 18 corresponden a otros tantos detalles de las demás piezas complementarias.

40

De acuerdo con las figuras que preceden, las mejoras que nos ocupan radican esencialmente en la disposición de una pieza central (15), provista de una serie de ranuras o guías (18), (19) y (21), la cual dispuesta convenientemente como pieza motriz del mecanismo y accionada por la llave, pone en movimiento el sistema. Esta pieza (15) va dispuesta entre las dos ramas (4) que forman el cerrojo (3) y entre los puentes (2) que con la tapa (1) forman la caja del mecanismo y es giratoria alrededor de su eje, para la cual va fija a la pieza (33) con dos de sus lados planos y unida a su vez en forma apropiada al bombillo (10-12) o pomo (13) según su funcionamiento sea con llave (11) o pomo (13).

45

50

Entre ambos puentes (2), va dispuesto un tercer puente que forma parte integrante del cerrojo, sobre el cual va fijo un tornillo o pieza con cabeza (20), que cumple la misión de deslizarse por la ranura (21) de la pieza (15) y consecuentemente avanzan el cerrojo a derecha o izquierda según el movimiento de giro de la pieza principal (15). En (14) se representa el pestillo, que va situado paralelo al cerrojo y entre sus

55

60

dos ramas, provisto de una pieza transversal (9) que puede prolongarse y servir de palanca exterior si se desea, en el cual se ha previsto un pequeño saliente (17) sobre el que se desliza la ranura (19) de la pieza (15) y que le obliga a retroceder en la proporción de giro de esta última.

65

La pieza (15) presenta un saliente en forma de uña que acciona sobre la pieza seguro (22) dispuesta encima de la rama superior del cerrojo (4) y es giratoria sobre su eje (23); esta pieza va provista en una de sus extremidades de un pivote (24), el cual en posición de cierre descansa sobre una ligera concavidad que presenta la pieza (15) y por la acción del resorte (25) obliga a aquella a introducirse en la muesca (29) practicada en la rama superior del cerrojo (4).



70

En (27) se presenta una pieza de sujeción fija en el fondo del mecanismo por tornillo (26) o análogo formada por dos ramas que ballestean sobre las dos paredes planas de la pieza (33) de forma que ésta se mantenga constantemente en una determinada posición.

75

Un muelle (28) va dispuesto fijo al puente del cerrojo, el cual presiona sobre la pieza (9) del pestillo, manteniéndole en constante posición de cierre.

80

El cerradero lo constituye una pieza (5) solidaria a la escuadra de fijación al marco, saliente, con sus dos cantos matedos y con cabeza ancha, de forma que pueda introducirse la caja que forman las dos ramas del cerrojo (4) y en la acción de movimiento horizontal del pestillo (14) y rama (3) del cerrojo, queden cosidas debajo de la cabeza que forma este saliente (5). Complementa este sistema de cierre la disposición de dos salientes más pequeños (6) en la escuadra (8) del cerradero, los cuales son coincidentes con dos orificios practicados en la chapa (7) que sirve de base al conjunto del cerrojo.

85

90

Descritas las piezas o partes fundamentales del cerrojo, su funcionamiento es como sigue: Introducida la llave en el bombillo, ya sea exterior o interiormente y hallándose el cerrojo en la posición abierta que expresa la fig. 8 del plano, pero con el pestillo (14) echado, por efecto de un ligero movimiento de giro de la llave se acciona la pieza central (15); al producir-

95 se el giro de derecha a izquierda en la pieza (15), la guía (19)
entra en el pivote (17) fijo al pestillo y como consecuencia de
su grado de curva atrae en sentido horizontal el pestillo hasta
lograr la posición de apertura total, según la fig. 9. El pes-
tillo (14) por efecto del muelle (28) vuelve inmediatamente que
100 deja de presionarse sobre él a su constante posición de cierre
y siguiendo el movimiento de giro de la llave (en este caso
contrario al de apertura), se acciona la pieza (15) cuya ranu-
ra (19) dejó libre el pivote (17), pero al propio tiempo la ra-
nura (21) que anteriormente obligó al cerrojo a deslizarse ha-
cia la derecha, le arrastra este último hacia la izquierda según
105 fig. 10; continuando el mismo giro de la llave, sigue girando la
pieza (15) y arrastrando consigo el cerrojo, por la acción de la
ranura (21) sobre el pivote (20) hasta llegar al límite (fig.11)
trae consigo el cerrojo hasta su total cierre, en cuyo momento
la pieza o pivote (24) del seguro (22) llega a la concavidad prac-
ticada en la pieza (15) y que permite bajar la extremidad del se-
guro a la muesca (29) del cerrojo, inmovilizándolo.



110 Encontrándose el cerrojo en esta posición de cierre con
seguro, la acción de apertura se realiza por giro contrario y la
propia pieza central (15) a la par que comienza por elevar el se-
guro y dejar libre el cerrojo, acciona primero sobre éste empu-
jando hasta llegar a la posición que determina la fig. 8, como
115 consecuencia del deslizamiento que se produce del pivote (20) en
la ranura (21) y después siguiendo el mismo giro y por efecto de
la acción que ejerce la ranura (19) sobre el pivote (17) a un mo-
vimiento en sentido contrario al pestillo (14) hasta llegar a la
120 posición de la fig. 9, de apertura completa.

Se entiende pues que el cerrojo cae sobre el pivote (5)
del cerradero hallándose en posición de abierto y entonces es
cuando se produce el deslizamiento de pestillo y cerrojo en sen-
tido inverso, hasta quedar cosidos debajo de la cabeza que forma
125 el pivote ya citado (5).

Desde el interior de la vivienda puede utilizarse el pomo
(13) que sustituye a la llave y también se ha previsto la pro-
longación (9) que permite la utilización del pestillo, indepen-

130 dientemente del cerrojo.

Una variante que no altera el invento radica en la forma vertical del cerrojo, según fig. 5 que no varía el principio del mecanismo descrito.

135 Tales son los términos de esta memoria, que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo, en atención a las variantes de forma que pueden introducirse principalmente en la pieza motriz (15) y que no alterarían su esencia.

- - - - -



N O T A

Se reivindica como invención propia del solicitante, por 20 años, en España:

140 1ª.- Mejoras en la fabricación de cerrojos de seguridad, caracterizadas porque el conjunto lo constituyen cinco piezas fundamentales: (15) pieza motriz o de accionamiento del mecanismo, (3) cerrojo, (14) pestillo, (22) pieza seguro y (5) cerradero, complementadas con otras secundarias que igualmente
145 se reivindican.

2ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque la pieza motriz va provista de una serie de ramuras a determinados ángulos de curvatura y dispuesta giratoria sobre un eje por la acción directa de la llave, entre los dos puentes de fijación (2) de la armadura.
150

3ª.- Mejoras según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizadas porque la pieza motriz situada entre las dos ramas paralelas que forman el cerrojo (3) presenta una ranura (21) de mayor longitud que las restantes, por la que se desliza en su movimiento de giro, el pivote (20) fijo al puente del cerrojo, de forma que según sea el giro de esta pieza, avance o retroceda el
155 cerrojo (3) en sentido longitudinal.

4ª.- Mejoras según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracteri-

160

zadas porque la pieza (15) presenta una segunda ranura con entrada para que por ella se deslice el pivote (17) previsto en el pestillo (14) y al propio tiempo que obliga al avance o retroceso al cerrojo, se efectue igual movimiento longitudinal en el pestillo (14), pero calculada en sentido contrario a aquel, de forma que con el mismo giro de la pieza (15) coincidan pestillo y cerrojo en el alojamiento previsto en la cabeza del pivote (5) del cerradero.

165



170

5ª.- Mejoras según las reivindicaciones 1ª a 4ª caracterizadas porque la pieza (15) lleva practicado en su parte superior un rebaje cóncavo para alojamiento del pivote (24) del seguro (22) y permita con ello la entrada de aquel en la muesca (29) a este efecto practicada en la rama superior del cerrojo (3), cuyo alojamiento es de líneas suaves para que al girar la pieza (15) y poner en movimiento cerrojo y pestillo, pueda fácilmente elevar el seguro y dejar libre de movimiento al conjunto.

175

6ª.- Mejoras según las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizadas porque el eje (33) de la pieza (15) presenta dos de sus lados planos con el fin de que las dos ramas elásticas (27) del muelle a este fin fijo a la armazón puedan presionar sobre aquellos lados manteniéndolo en una constante posición fija de reposo.

180

7ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque el cerrojo (3) está constituido por dos ramas paralelas y cerrado por su extremidad, de forma que su entrada en el cerradero se efectue por caída de aquel sobre este último y en esta posición pueda correr en sentido longitudinal por la acción de la pieza motriz (15).

185

8ª.- Mejoras según las reivindicación 1ª, caracterizadas porque el pestillo accionado longitudinal y simultáneamente con el cerrojo, pero en sentido contrario, va provisto de un muelle (28) que presiona sobre él y lo mantiene en estado de reposo sobre la cabeza del cerradero (5).

190

9ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª y 8ª caracterizadas porque el pestillo puede funcionar independientemente del cerrojo, toda vez que la muesca que engarza con la pieza motriz (15), lo hace solamente cuando se gira aquella, quedando inmediatamente

libre como tal pestillo, el cual a este efecto lleva una prolongación (9) que sale al exterior del cerrojo, con el fin de hacer funcionar con independencia aquel.

200 10º.- Mejoras según las 1ª reivindicación que se caracteriza porque la pieza seguro (22) va provista de un resorte (25) que mantiene aquella en contacto constante con la rama del cerrojo y merced al saliente o pivote (24) de que va provista, puede deslizarse y elevarlo en momento oportuno la pieza motriz (15), en su acción de giro.

205 11º.- Mejoras según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque la acción del cierre se realiza al coincidir pestillo y cerrojo sobre el alojamiento previsto en el pivote del cerradero (5), complementado este por la disposición de dos pivotes (6) de menor dimensión, coincidentes con las ranuras u orificios (6') que hacen de hembra.

210 12º.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE CERROJOS DE SEGURIDAD".

Madrid, 22 de marzo de 1946.



172979

D. Antonio Huete Campos

172979

Foja n.º 1
de 4 hojas

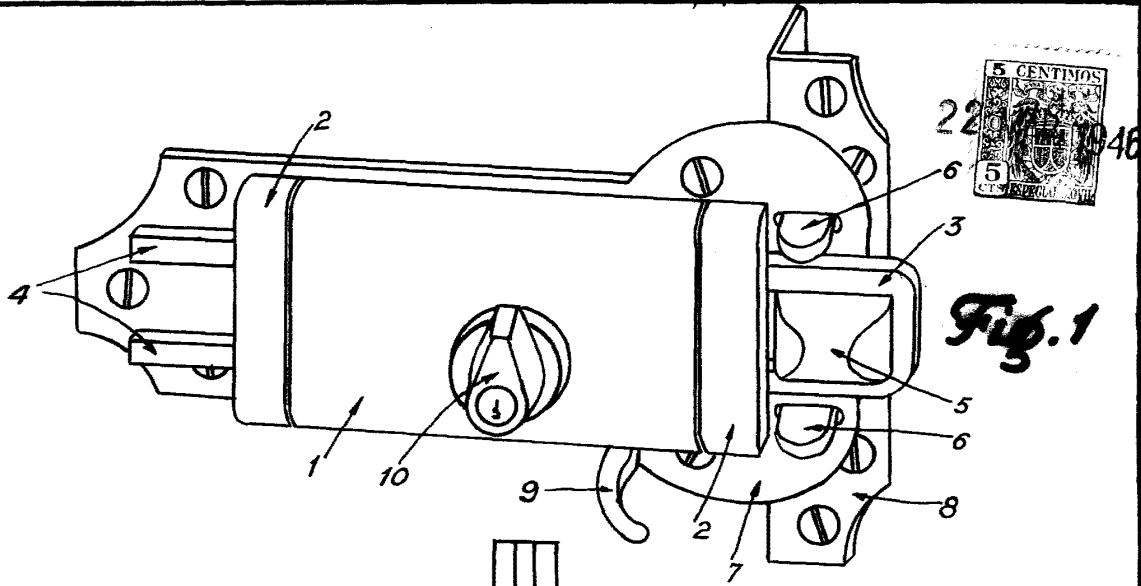


Fig. 1

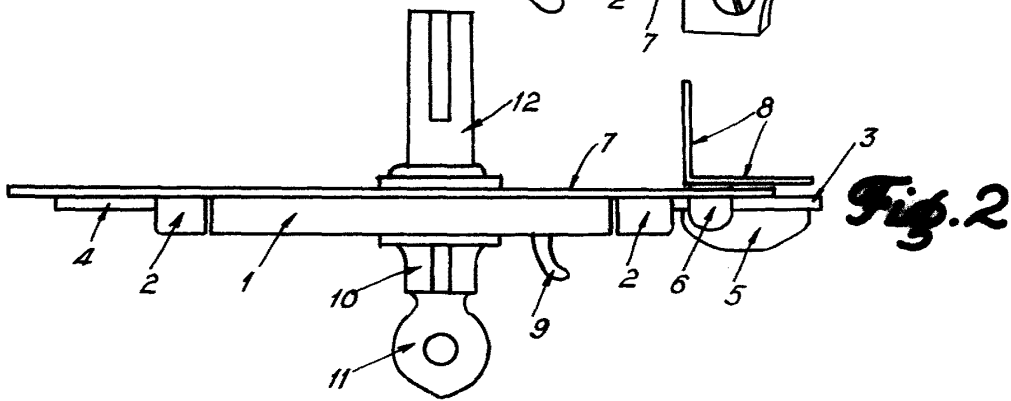


Fig. 2

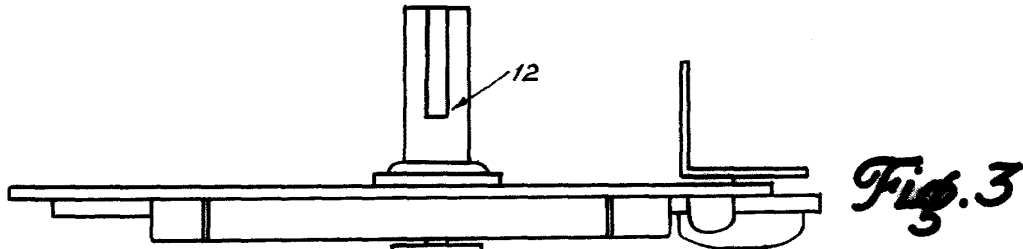


Fig. 3

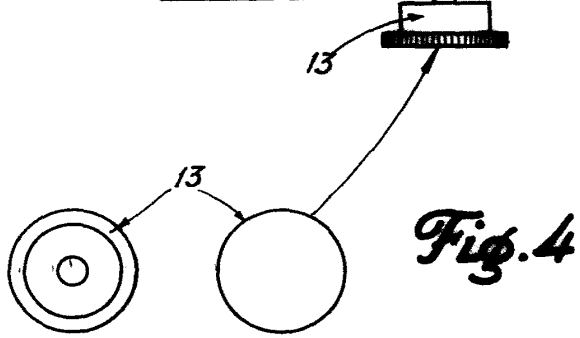


Fig. 4

Madrid 21 marzo 1946

[Handwritten signature]

Escala variable

In alto 5 cm



346

Fig. 5

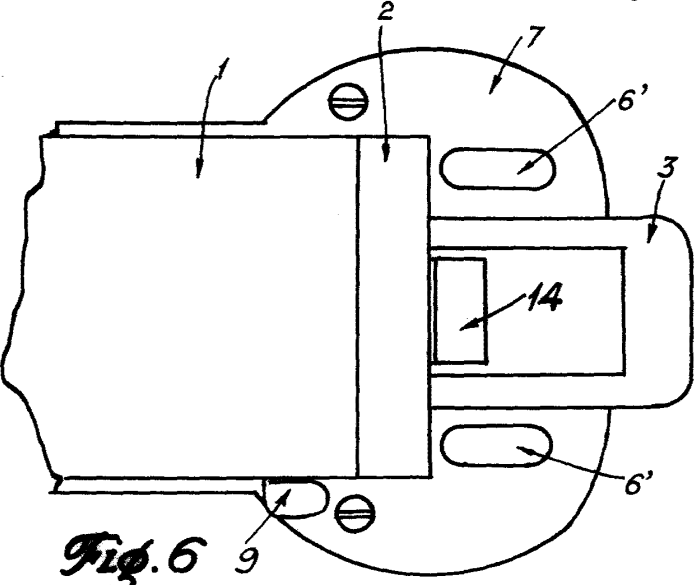
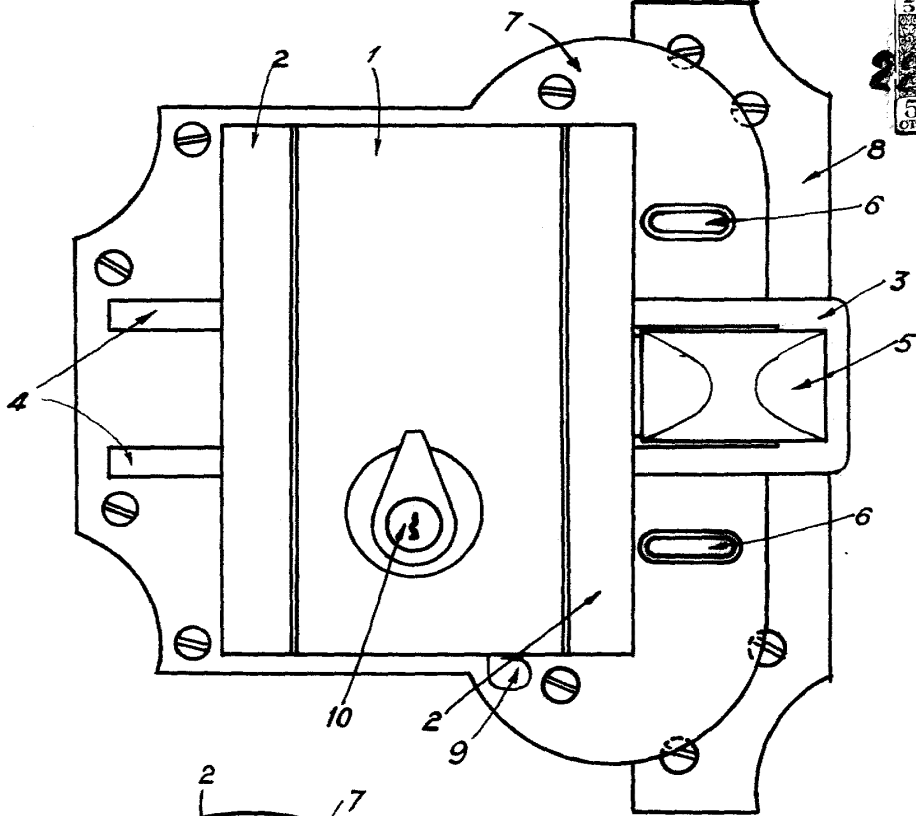


Fig. 6

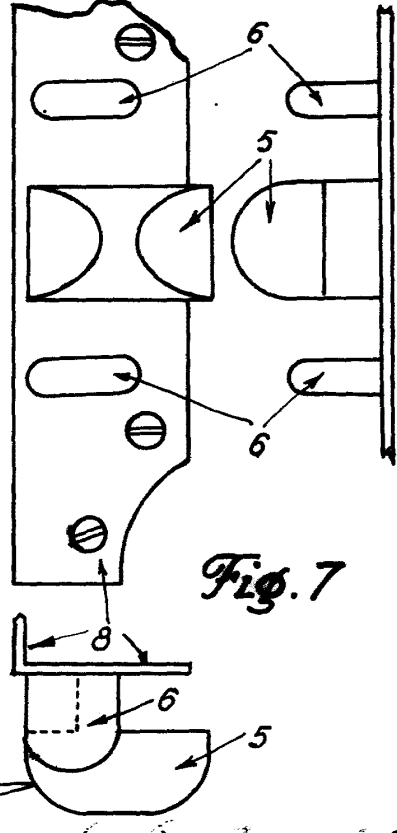


Fig. 7

Madrid 21 marzo 1946

[Handwritten signature]

Escala variable

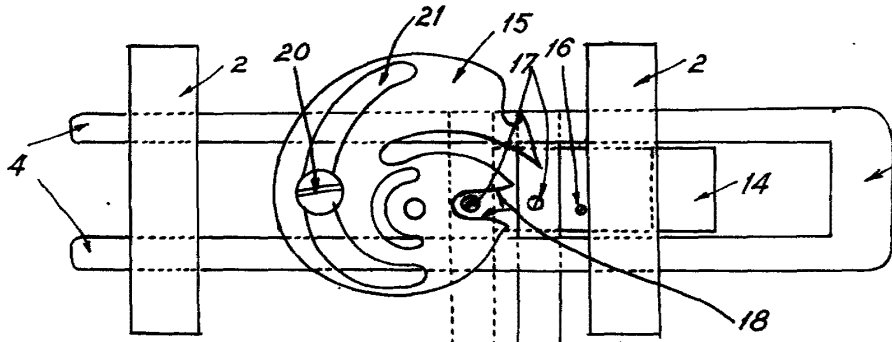


Fig. 8

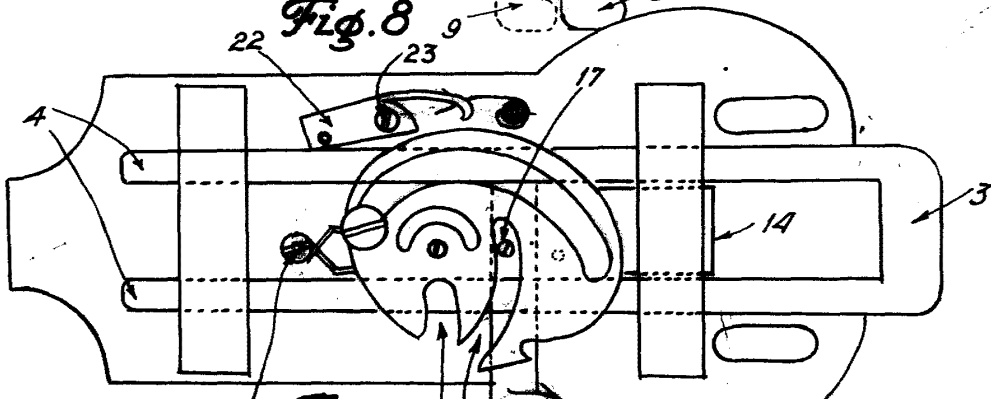


Fig. 9

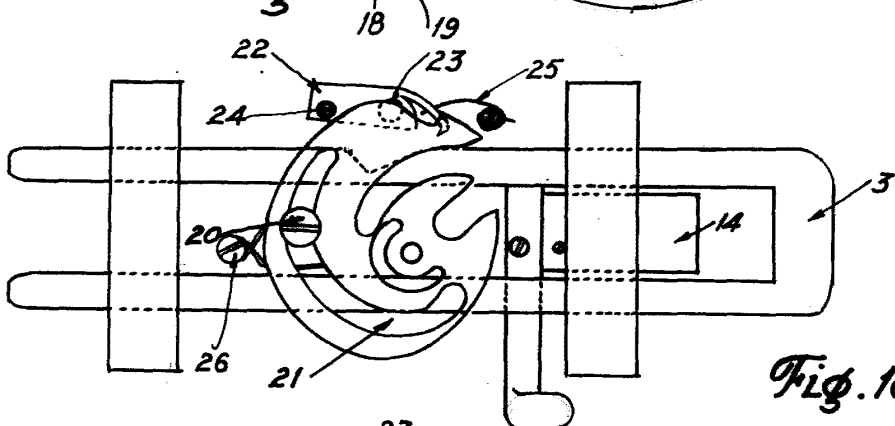


Fig. 10

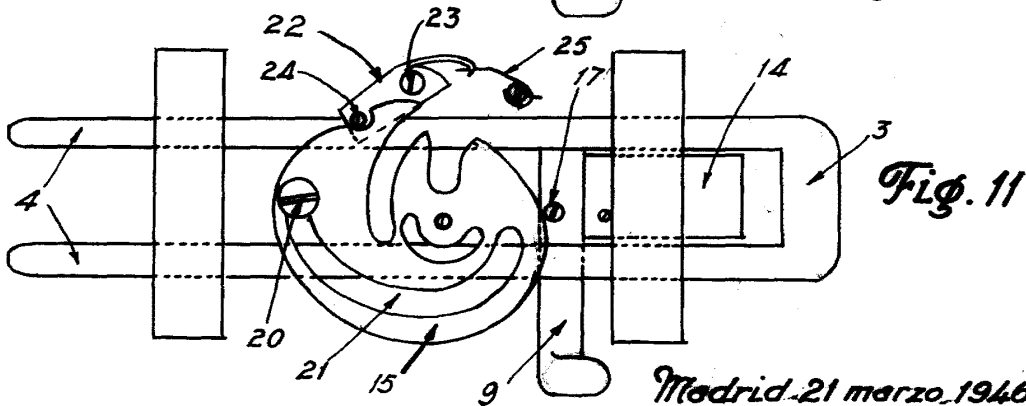


Fig. 11

Madrid 21 marzo 1946

Huete

Escole variable

Fig. 12

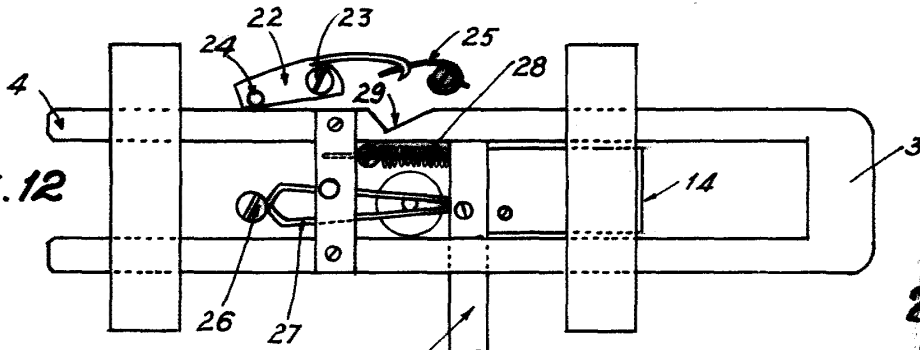


Fig. 13

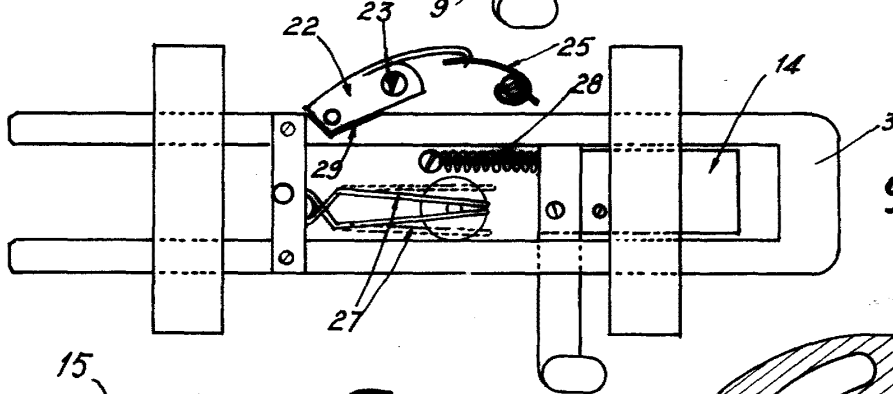


Fig. 15

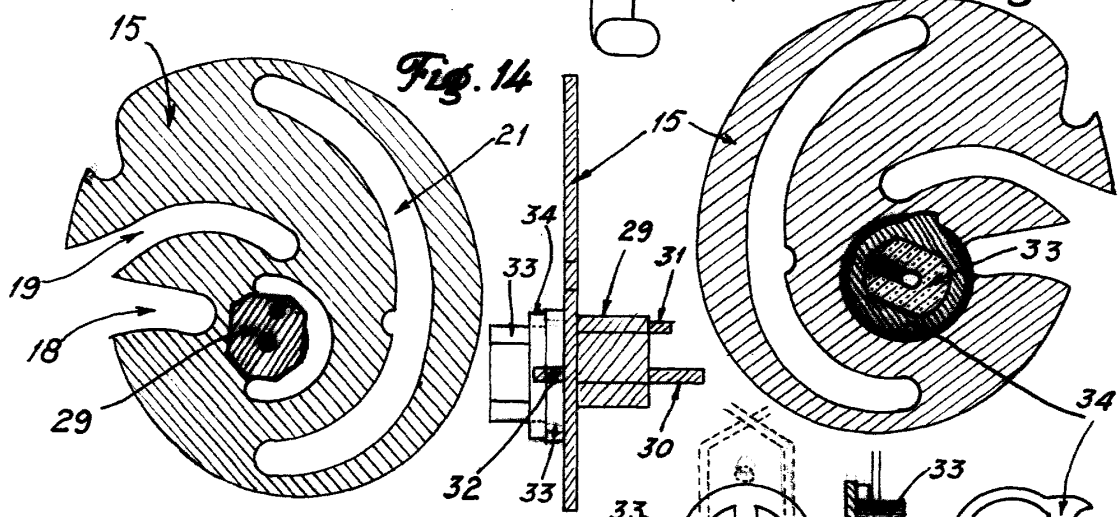


Fig. 16

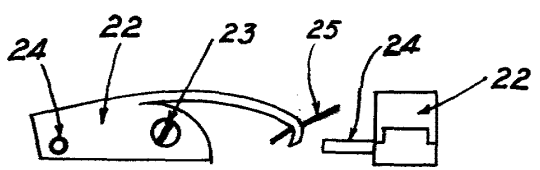


Fig. 17

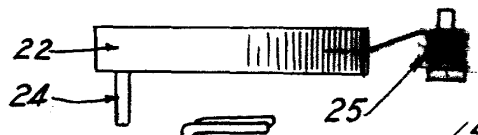
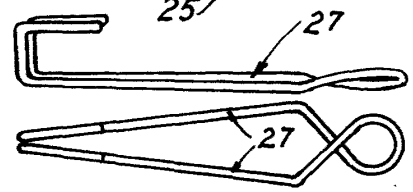


Fig. 18



Madrid 21 marzo 1946

[Handwritten signature]

Escala variable